

Al Sr. D. Manuel, Plascido y Nuñez.

En 28. Feb. 1819.

En sesión que celebró la Sociedad en 28.
del mes actual se suscribió de la minuta
de Exposición que V. ha redactado
pidiéndole al Excmo Sr. Ministro de Estado
gestione lo conveniente para conseguir
del Gobierno Español, la rebaja de los derechos
que hoy se exigen en aquella Nación
á los Buques Españoles; y acordó significar
á V. su gratitud, por la bien y cumplida
información que ha sabido suministrar
sobre el asunto de la Sociedad en el citado
escrito.

Y cumpliendo lo dispuesto por la con-
vocación tenga el gusto de notificarlo
á V. reiterándole la consideración
que sus sucesos.

Dios R.

cfo

J. Nuñez